SECRETARÍA GENERAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA
PROCESO DE LICITACION PUBLICA No. LP-013-2021
ADENDA No. 1

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA INTEGRAL EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.".

La Secretaria General del Distrito de Barranquilla, en uso de sus facultades legales en especial las conferidas por la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.2.1., del Decreto 1082 de 2015 y Decreto Distrital 0238 de 2020 por medio del cual se delegan facultades en materia contractual, considerando las respuestas a las observaciones presentadas procede a efectuar las siguientes modificaciones al pliego de condiciones definitivo.

Por lo expuesto se expide la presente:

ADENDA:

PRIMERO: Se procede a modificar el ANEXO N°3 OFRECIMIENTO ECONOMICO, el cual quedara de la siguiente manera:

Anexo No. 3 OFRECIMIENTO ECONOMICO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD APROX OPERARIOS	VALOR UNITARIO OPERARIO MENSUAL	VALOR TOTAL MENSUAL POR OPERARIOS
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA INTEGRAL EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.	**GLOBAL / MES**	**1010**		
	SUBTOTAL				
	A.I.U (11,4%)				
	TOTAL COSTOS				
	IVA AIU				
	GRAN TOTAL				

EL GRAN TOTAL SERA EL VALOR QUE SE TENGA EN CUENTA PARA LA ASIGNACION DEL PUNTAJE POR FACTOR ECONOMICO.

EL GRAN TOTAL NO PODRA SUPERAR EL VALOR PROMEDIO DE LAS COTIZACIONES SEÑALADO EN EL COMPARATIVO DE PRECIOS DEL ANALISIS DEL SECTOR, SO PENA DE QUE LA PROPUESTA SEA DECLARADA INADMISIBLE.

Nota: El ofrecimiento económico para establecer la propuesta más favorable se realiza por precios mensuales, se aclara que el valor del contrato será el monto del presupuesto oficial.

EL PROPONENTE:

(Nombre, número del documento de identificación y firma del proponente o su representante Legal)

SEGUNDO: Los demás términos y modificaciones no contemplados en el presente documento se mantienen el mismo sentido.

Se expide la presente adenda en Barranquilla, a los veintiséis (26) día del mes de enero de 2022.

MARÍA MÓNICA HERNANDÉZ UCRÓS
Secretaria General del Distrito

Proyectó: Valeria Velasquez // Asesor en contratación // Secretaría General del Distrito.
Revisó: Eliana Severiche // Asesor en contratación // Secretaría General del Distrito.